

Propuesta paritaria, hay propuesta del gobierno y Asamblea Provincial

El día 22 de febrero se realizó en la sede del Ministerio de Trabajo de la Provincia la reunión paritaria docente. Durante la misma el Gobierno de la provincia realizó una propuesta salarial. Asimismo se expresaron en el acta paritaria cuestiones relacionadas a las condiciones de trabajo. La propuesta fue declarada insuficiente por la reunión de Comisión directiva Ampliada reunida ayer en la sede central del sindicato, la cual estableció que el próximo viernes 24 de febrero por la tarde se desarrollará la asamblea provincial que se expida sobre su rechazo o aceptación.

1: SALARIO

La recomposición salarial se propone efectuarla en dos etapas. La primera a partir de febrero del 2012 y la segunda a partir de julio del 2012.

En términos de promedio porcentual se propone: un 14% de aumento de los salarios respecto a lo cobrado en enero, pagadero desde el mes de febrero del 2012.

Un 7% (respecto de lo cobrado en enero) pagadero desde el mes de julio del 2012.

Por lo tanto la propuesta redunda en un promedio total del 21% desde el mes de julio.

En el caso del cargo testigo inicial (maestro de grado con el 15% de antigüedad) el salario de bolsillo actual aproximado sin FONID es de \$3122, con el aumento se propone llevarlo a \$3619 en febrero y a \$3811 en julio.

En el caso del cargo testigo final (maestro de grado con el 120% de antigüedad) el salario de bolsillo actual aproximado sin FONID es de \$4347, con el aumento se propone llevarlo a \$4955 en febrero y a \$5299 en julio.

En el caso de las horas de cátedras se ofrece un aumento para febrero de \$16,8 por hora para el profesor inicial (15% de antigüedad) hasta \$30,7

por hora para el profesor con mayor antigüedad (120% de antigüedad).

En julio en el caso de las horas cátedras se ofrece sumarle al aumento anterior \$9,46 por hora para el profesor inicial hasta \$15,8 por hora para el profesor con mayor antigüedad.

En síntesis, para el caso de las horas cátedras se ofrece un aumento a julio con respecto a los valores que se cobraron en enero de \$26,26 por hora (\$16,8 de febrero más \$9,46 de julio) para el profesor inicial y de \$46,5 por hora (\$30,7 de febrero más \$15,8 de julio) para el profesor con mayor antigüedad.

En el caso del Director de segunda categoría en nivel primario (o tercera en media) con la máxima antigüedad el salario de bolsillo actual aproximado sin FONID es de \$6742, con el aumento se propone llevarlo a \$7751 en febrero y a \$8203 en julio.

2: CONDICIONES DE TRABAJO

Propuesto por el Gobierno: Discusión sobre el nuevo régimen de suplencias, cronograma de concurso de ascenso no directivo (secretario media y técnica), cronograma de concurso de ascenso a supervisores, cronograma de concurso y titularización en los niveles inicial, primario, secundario y modalidad especial, reglamentación y cronograma de implementación de los cargos de asesoramiento pedagógico, cronograma de implementación de liberación de cargos de tareas diferentes definitivas, implementación del comité mixto de salud y seguridad en el trabajo e implementación de políticas de salud para los docentes.
